

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Biomedicina		
Ámbito	Ciencias Biomédicas.		
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales		
Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2150
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Aspectos Sociales de la Biomedicina		
Módulo:	Aspectos Sociales de la Biomedicina		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ángela Barahona Esteban	angela.barahona@ufv.es
Olivia Eugenia Núñez Orellana	olivia.nunez@ufv.es
Ignacio Pou Díaz de San Pedro	ignacio.pou@ufv.es
Ignacio Pou Díaz de San Pedro	ignacio.pou@ufv.es
Raisiel Damián Rodríguez González	raisiel.damian@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad actual demanda profesionales socialmente comprometidos, es decir, formados en la responsabilidad social. La Universidad, fiel a su misión de formar integralmente a los que pasan por sus aulas, ha de dar respuesta a esta urgente necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno.

La asignatura Educación para la responsabilidad social, enmarcada en el grado en Biomedicina de la Universidad Francisco de Vitoria, tiene por finalidad la vinculación de la tríada pensamiento-realidad-acción en el campo específico de la Responsabilidad social. Desde hace tiempo observamos un curioso y elocuente fenómeno en el ámbito de las ciencias sociales que podemos denominar "migración intelectual" (Zamagni) que consiste en un desplazamiento de las ciencias particulares (psicología, sociología, derecho, economía...) hacia el terreno antropológico. Como sucede en gran parte de los movimientos migratorios, parten de una insatisfacción y se nutren de una esperanza. La insatisfacción es la incapacidad de almacenar "el vino nuevo en odres viejos"; es decir, de dar ajustada respuesta a los problemas emergentes en el mundo hoy; y procede de cierto reduccionismo epistemológico. La esperanza es la de un horizonte más amplio que permita situar la disciplina a la altura de los nuevos tiempos y retos que se plantean... y que no caben en los paradigmas epistemológicos comúnmente aceptados en las diversas comunidades científicas. Conviene considerar que dichos planteamientos epistemológicos no son neutrales respecto a la persona; es decir, que tienen un alcance antropológico. En Eisenberg: "Los movimientos planetarios mantienen una sublime indiferencia con respecto a las teorías astronómicas terrestres. Pero el comportamiento del ser humano no presenta una indiferencia semejante con respecto a las teorías sobre el comportamiento adoptadas por las personas". El reduccionismo epistemológico-ontológico, la pretensión de confundir la realidad con el método particular de las diversas ciencias particulares, se muestra incapaz de explicar y solucionar los nuevos problemas que preocupan a nuestras sociedades, entre los que no resulta difícil descubrir la creciente inquietud empresarial por la RSC, el auge de las ONGs o las situaciones de marginación (inmigración, tercera edad, drogadicciones, indigencia, violencia...) en nuestras sociedades post-industriales. Dichos fenómenos -que se imponen con la terca rotundidad de los hechos- ponen de manifiesto los límites del paradigma del homo oeconomicus, que hace radicar el bienestar personal en el poder adquisitivo y en las categorías de utilidad y dominio... características del homo faber. En el fondo, se trata de un presupuesto antropológico basado en la concepción del hombre como individuo que ignora la componente "expresiva" del ser humano -necesidades que expresan la estructura relacional del hombre-... La sociedad industrial -caracterizada por la escasez en el orden material- ha dado paso a la sociedad post-industrial -caracterizada por la escasez en el orden meta-físico-. La asignatura trata de afrontar estas cuestiones emergentes desde un planteamiento riguroso que exige una razón ampliada, capaz de considerar la realidad toda, que es mayor que la suma de las partes. Por ello, no aborda primariamente las cuestiones técnicas, sociales, económico-empresariales de la Responsabilidad social; sino sólo secundariamente, en una reflexión antropológica fundamental (filosófico-teológica); siguiendo así el desarrollo iniciado en la asignatura Antropología fundamental de la misma Materia. De manera específica, considera estas cuestiones desde el prisma de la vocación investigadora y de la praxis científico-técnica al servicio de la sociedad. Como resultado del anterior planteamiento se pretende una acción solidaria reflexiva en el ámbito del aula y de las prácticas sociales que ofrece a la libertad del estudiante la oportunidad de interiorizar el valor de la solidaridad-gratuidad en orden a la formación de un universitario y profesional socialmente responsable.

## OBJETIVO

Se pretende que al finalizar la asignatura el alumno piense y actúe como un universitario socialmente responsable y tome conciencia de la responsabilidad social y de la necesidad de implicarse en primera persona.

Los fines específicos de la asignatura son:

Tomar conciencia de la dignidad personal integrando conocimientos y acción desde la esperanza y el encuentro con el otro.

Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional

Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a la asignatura de Antropología Fundamental.

## CONTENIDOS

Bloque I. Fundamento y porqué de la responsabilidad social Bloque II Mirar el pasado: El ser humano está llamado a cambiar la historia Bloque III Mirar el presente: Perspectiva mundial y Desarrollo Humano. Bloque IV Mirar nuestro entorno más próximo: Empresas socialmente responsables e instituciones con las que colaboran. Bloque V: La mirada a los otros y con los otros: Principios y valores de la Responsabilidad Social. Bloque I El fundamento y porqué de la Responsabilidad social. 1. Universidad y cambio social. 2. ¿Porque hemos de ser socialmente responsables?. 3. La dignidad y el valor de la persona. 4. Los Derechos Humanos. Bloque II: Mirar el pasado: El ser humano está llamado a cambiar la historia 1. Origen y definición de la solidaridad. 2. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad a lo largo de la historia. 4. Conclusiones del análisis histórico: cómo es posible el cambio. Bloque III: Mirar el presente: Perspectiva y Desarrollo Humano 1. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2. Situación a nivel mundial: pobreza, salud, educación, Derechos Humanos y situación de las mujeres. BLOQUE IV. Mirar nuestro entorno más próximo: Empresas socialmente responsables e instituciones con las que colaboran (" Encuentros en el aula"). 4.1. Discapacidad 4.2. Adicciones 4.3. Mayores 4.4. Inmigración y refugiados 4.5. Violencia de género 4.6. Infancia 4.7. Enfermedad 4.8. Alcoholismo. 4.9. Cárceles 4.10. Indigencia Bloque IV La mirada a los otros y con los otros:: Principios y valores de la Responsabilidad Social. 1. Bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes 2. Valores necesarios para mirar al otro: verdad, libertad, justicia, paz y caridad 3. El universitario socialmente responsable hoy y mañana, el profesional comprometido con la justicia social.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**INTRODUCCIÓN:** La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal. **AULA:** Las clases tienen como objetivo provocar en el alumnado una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor. Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella. Lección magistral (admiración e inquietud por la materia) y debate intelectual sobre las cuestiones desarrolladas en el programa; trabajo de investigación personal y en equipo, exposiciones en clase, actividades formativas complementarias y evaluación continua (conocimiento, comprensión y reflexión). En esta asignatura se combinarán las clases expositivas, con los estudios de casos, lecturas de libros, proyección de videos, debates y puestas en común. Clases expositivas. La profesora presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el estudiante debe planificar su aprendizaje de cada tema. Evaluación final: el estudiante deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura. Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal. Estudio de casos a través de material audiovisual y de lecturas: proyección-exposición y debate de las películas y de los libros en relación con el temario propuesto. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento. Aula virtual (tutorías, contenidos, actividades de autoevaluación). **PRÁCTICAS SOCIALES:** Prácticas Sociales, el estudiante realizará 50h de prácticas externas relacionadas con la asignatura de Educación para la

Responsabilidad Social. El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona. Queremos que el alumnado se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada estudiante un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG.

ACOMPANIAMIENTO: En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de: •Acompañar al estudiante en su crecimiento personal en el ámbito del servicio a la comunidad universitaria, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (personal y grupal) •Generar en el estudiante un compromiso con sus ámbitos reales, ayudándole a concretar su desarrollo personal de responsabilidad social. •Facilitar la transferencia de lo aprendido en la clase, en el campus y en su vida fuera de la universidad, a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, debates, presentaciones, prácticas sociales....)

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
90 horas	60 horas
CLASES EXPOSITIVAS, TALLERES Y SEMINARIOS EVALUACIÓN  TRABAJO EN EQUIPO, ENCUENTROS EN EL AULA • ACOMPAÑAMIENTO/ MENTORÍAS	• PREPARACIÓN DE MENTORIAS, INVESTIGACIÓN, DEBATES ESTUDIO PERSONAL • PRÁCTICAS SOCIALES EN UNA INSTITUCIÓN SOCIAL

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar actitudes de responsabilidad social en el desempeño personal que contribuyan a la formación de un mejor profesional en el ámbito de la biomedicina.

Detectar la vinculación entre el mundo actual y los acontecimientos históricos y reconocer la necesidad de localizar el marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.

Conocer el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano y la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia, además de sus implicaciones prácticas en relación al ámbito de la biomedicina.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Reflexionar sobre el sentido profundo del concepto de solidaridad y dignidad humana.

Estudiar los grandes problemas que hay en la sociedad tales como la inmigración, discapacidad, drogadicción, etc.

Estudiar la situación actual del mundo en sus luces y en sus sombras.

Tomar conciencia de la responsabilidad social y de la necesidad de implicarse en primera persona.

Adquirir los conocimientos teóricos y de experiencia que le hagan plantearse al alumno su responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Trabajar en equipo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para poder aprobar la asignatura es necesario: CONVOCATORIA ORDINARIA: A/ Sistema de evaluación ordinario: 1. Realizar las 50h de prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). 2. Asistir a las sesiones de acompañamiento, tanto grupales como individuales y obtener la calificación de APTO. 3. Obtener en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10. 4. Realizar trabajos en equipo y exposiciones. Ponderación de la Evaluación : o Prueba objetiva de contenidos: 65% (escrito y oral). o Trabajos en equipo: 20%. o 15 % Participación y actividades propuestas. o Técnica de observación: . B/ Sistema de evaluación alternativo: Los estudiantes que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de Ordenación Académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Tendrán que realizar un examen que supondrá el 70% de la nota final, así como los trabajos acordados en las tutorías con el profesor (30% restante). Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social y a realizar el programa de acompañamiento con un mentor. Los estudiantes de segunda convocatoria o repetidores, serán evaluados de la misma forma que el resto de sus compañeros que cursan por primera vez la asignatura. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria. Obtener APTO en las prácticas y APTO en el proceso de acompañamiento es condición necesaria para aprobar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en cualquiera de las partes que componen la asignatura (mentorías, prácticas sociales y contenido teórico-práctico) solo se mantendrán para el curso 2024/25. Es decir, si un estudiante no ha aprobado la convocatoria ordinaria por no haber superado con éxito alguna de las partes, se le guardará la parte aprobada hasta la convocatoria extraordinaria. Si en la extraordinaria no consigue pasar la asignatura, para el siguiente curso deberá repetir todas las partes de nuevo (mentorías, prácticas sociales y contenidos teórico-prácticos). Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

coordinadora Carmen de la Calle ; José Ángel Agejas ... [et al.]. La asignatura de responsabilidad social en la Universidad Francisco de Vitoria / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria,2014.

coordinadoras, Pilar Giménez Armentia, Ángela Barahona Esteban, Teresa López Monje y Carmen de la Calle Maldonado. Responsabilidad social / Pozuelo de Alarcón (Madrid) :Editorial UFV,2019.

Viktor E. Frankl. El hombre en busca de sentido / 3a. edición. Barcelona :Herder Editorial,2015.

Aude Dugast ; traducción de Fernando Montesinos Pons. Jérôme Lejeune :La libertad del sabio / Buenos Aires :Bomun,2021.

